INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

1. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**YUMARLUBY GUALY MENZA**
CARGO	**SECRETARIA DE LA FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL**
N° PROCESO SECOP II	**CO1.PCCNTR.6596014**
CONTRATO:	CONT-INTERADMINISTRATIVO-122 DE 2024.
CONTRATISTA:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTA ROSA DE LIMA PAICOL REPRESENTANTE LEGAL EDNA VIVIANA GUEVARA MÉNDEZ
N.I.T. / C.C.	**813011027-5**
OBJETO:	GARANTIZAR EL DESAROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 2027, SEGÚN LOS EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DE ACUERDO A LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA
VALOR DEL CONTRATO:	$80.580.559,80
VALOR OTROSÍ	$24.111.781,00
VALOR TOTAL	$104.692.340,80
OFICINA SUPERVISORA	**SECRETARIA DE LA FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL**
FECHA DE INICIO	**01/08/2024**
FECHA OTROSÍ	**08/10/2024**

2. PERIODO DE EJECUCIÓN

01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 DE 2024

3. SOPORTE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	**FECHA**	**VALOR**
2024000328	07 DE JULIO DE 2024	$80.580.559,80
REGISTRO PRESUPUESTAL N°	**FECHA**	**VALOR**
2024000539	01 DE AGOSTO DE 2024	$80.580.559,80
ADICIÓN		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	**FECHA**	**VALOR**
224000514	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024	$24.111.781,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°	**FECHA**	**VALOR**

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

2024000745	18 DE OCTUBRE DE 2024	$24.111.781,00

1. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL:
El contratista acreditó cumplimiento del pago de aporte del Sistema Integral de Seguridad Social, así:

N° DE PLANILLA	TIPO DE APORTES	N° DE PLANILLA
31821841	SALUD % 12.5	$1.795.800
	PENSIÓN % 16	$2.357.900
	ARL %0.52	$280.900
	COMFAMILIAR DEL HUILA	$461.100
	SENA	$230.700
	ICBF	$346.000
TOTAL, PAGADO	**$5.472.400**	**TOTAL, PAGADO**

2. ACTAS

TIPO DE ACTA	N°	FECHA
ACTA DE INICIO	1	01/08/2024

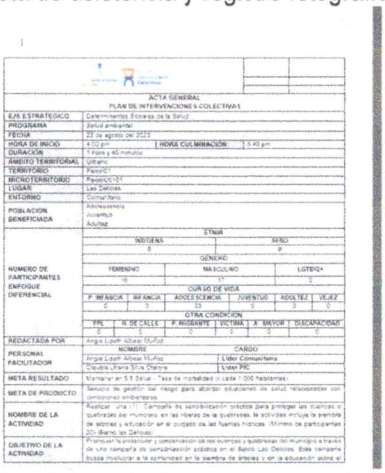
3. INFORME EJECUTIVO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1. Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en el anexo técnico PAS PIC 2024, así como las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.	Se evidencia que la ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, da cumplimiento, por medio de la presentación de Informe acorde al lineamiento del técnico del contrato. Anexo técnico operativo y financiero según anexo técnico **(Anexo 1)** Grafica de población diferencial por programa **(Anexo 2)**
2. Garantizar la disponibilidad o vinculación del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado, según perfil por competencia descrito en Anexo Técnico del PIC 2024.	Se evidencia que la ESE Santa Rosa de Lima, garantiza la vinculación del talento humano según perfil del Anexo Técnico. Anexo soporte físico de la vinculación del personal del Pic, según relación: **1.** Contrato No. 234 de 2024 (Coordinadora perfil Psicóloga), del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **2.** Contrato No., 240 de 2024 (Jefe de Enfermería), del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **3.** Contrato No., 241 de 2024 (Jefe de Enfermería), del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **4.** Contrato 237 de 2024 (Líder Comunitario) del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024.

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	5. Contrato No. 235 de 2024 (Auxiliar de Enfermería) del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **6.** Contrato No. 236 de 2024 (Auxiliar de Enfermería) del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **7.** Contrato No. 238 de 2024 (Auxiliar de Enfermería para el apoyo) del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **8.** Contrato No. 239 de 2024 (Auxiliar de Enfermería para el apoyo) del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **9.** Contrato No. 242 de 2024 (Psicóloga apoyo), del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **10.** Contrato No. 252 de 2024 (Apoyo a la gestión), del 15 de agosto al 30 de noviembre de 2024. .
3. Ejecutar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.	Se evidencia, que la ESE Santa Rosa de Lima, da cumplimiento a través del Plan de Intervenciones Colectivas, da cumplimiento a la activa participación social, según relaciona proceso de articulación de las acciones ejecutadas, así: 1. Policía Nacional •Dimensión de salud mental y convivencia social •Prevención del consumo de sustancias psicoactivas •Dimensión No Transmisibles •Hábitos y estilos de vida saludable •Demas actividades concernientes en salud 2. Institución Luis Edgar Duran Ramírez • Actividad física • Prevención del consumo de SPA • Prevención de embarazo en adolescentes • Estrategia Habilidades para la vida • ZOE (Zona de orientación Escolar) • Estrategia Rebúsquese para la prevención del consumo de SPA • Estrategia en tiempos de estrés haz lo que importa

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	Promover el no consumo de bebidas azucaradas y comida chatarra para contribuir con la disminución de exceso de peso en menores de 5 años y hasta 17 años. • Estrategias SOMOS TODOS OIDOS, VEO BIEN APRENDO BIEN y AMOR POR EL SILENCIO • Actividad lúdico práctica, con administrativos, docentes, estudiantes y personal de la tienda o restaurante escolar de instituciones educativas la disminución de las grasas trans en todos los alimentos, no consumo de comida chatarra, no consumo de bebidas azucaradas, con el fin de prevenir el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles. 3. Emisora Estación 24 Espacios radiales y transmisión de cuñas radiales mensualmente. 4. Secretaría de la Familia y Desarrollo Social
4. Realizar las acciones del Plan Intervenciones Colectivas, identificando la Población sujeto: Población a quien se dirigirán las intervenciones, definidas en el formato PAS del Ministerio de Salud y protección Social (Que aplique en el territorio), así: i) Familias, colectivos y comunidades; la) Población materno perinatal; iii) Primera infancia; iv) Infancia; v) Adolescencia; vi) Juventud; vii) Adultez; viii) Persona mayor ix) Personas con discapacidad x) Víctimas del conflicto armado, xi) Población habitante de calle, xii) Población migrante, xiii) Población campesina, xiv) Mujeres, xv) Población LGBTIQ+, xvi) Indígenas, xvii) Negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros-NARP, xix) Pueblo rrom- gitano.	Se evidencia que la ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, da cumplimiento por medio de los soportes que permiten la identificación de la población sujeto, en el marco de la Resolución 100 de 2024, por medio de las actas, lista de asistencia y registro fotográficos, así:  ACTA GENERAL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EJE ESTRATEGICO: Determinantes Sociales de la Salud PROGRAMA: Salud ambiental FECHA: 23 de agosto del 2023 HORA DE INICIO: 4:00 pm — HORA CULMINACIÓN: 5:40 pm DURACIÓN: 1 hora y 40 minutos AMBITO TERRITORIAL: Urbano TERRITORIO: Paicol01 MICROTERRITORIO: Paicol01-01 LUGAR: Las Delicias ENTORNO: Comunitario POBLACION BENEFICIADA: Adolescentes, Juventud, Adultez NUMERO DE PARTICIPANTES ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA — INDIGENA 0, AFRO 9; GENERO — FEMENINO 10, MASCULINO 11, LGTBIQ+ 0; CURSO DE VIDA — P. INFANCIA 0, INFANCIA 0, ADOLESCENCIA 20, JUVENTUD 0, ADULTEZ 0, VEJEZ 0; OTRA CONDICION — PPL 0, H. DE CALLE 0, P. MIGRANTE 0, VICTIMA 0, A. MAYOR 0, DISCAPACIDAD 0 REDACTADA POR: Angie Lizeth Albear Muñoz PERSONAL FACILITADOR: NOMBRE: Angie Lizeth Albear Muñoz; Claudia Liliana Silva Chamorro — CARGO: Líder Comunitaria; Líder PIC META RESULTADO: Mantener en 5.5 Salud - Tasa de mortalidad x cada 1.000 habitantes META DE PRODUCTO: Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Realizar una (1) Campaña de sensibilización práctica para proteger las cuencas o quebradas del municipio en las riberas de la quebrada la actividad incluye la siembra de arboles y educación en el cuidado de las fuentes hídricas. (Mínimo de participantes 20) (Barrio las Delicias) OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Promover la protección y conservación de las cuencas y quebradas del municipio a través de una campaña de sensibilización práctica en el Barrio Las Delicias. Esta campaña busca involucrar a la comunidad en la siembra de árboles y en la educación sobre el cuidado de las fuentes hídricas, destacando la importancia de estas prácticas para el bienestar ambiental y el acceso a recursos hídricos de calidad en el municipio. En el Barrio Las Delicias, las fuentes hídricas han experimentado un deterioro debido a la contaminación y la falta de conciencia comunitaria sobre su cuidado. La campaña de sensibilización práctica responde a la necesidad urgente de restaurar y preservar estos ecosistemas vitales. A través de la siembra de árboles en las riberas de las quebradas y la educación sobre el cuidado de las fuentes hídricas, se busca fortalecer la responsabilidad ambiental entre los habitantes del barrio. La actividad no solo aumenta la reforestación, sino que también fomenta una cultura de protección y respeto por el medio ambiente. MATERIAL UTILIZADO: 10 arboles reforestales (Guía, sustitución) 2 palas , 1 barretón y Talento Humano ORDEN DEL DIA: 1. Desplazamiento al barrio las Delicias del municipio de Paicol 2. Saludo 3. Sensibilización sobre la importancia de las cuencas y quebradas del municipio 4. Siembra de arboles 5. Despedida DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: 1. Desplazamiento al barrio las Delicias del municipio de Paicol En articulación con la política nacional dicha campaña tuvo como objetivo promover la protección y conservación de las cuencas y quebradas del municipio mediante actividades prácticas de reforestación y educación comunitaria. La actividad se centró en la siembra de árboles en las riberas de las quebradas y la sensibilización de la comunidad sobre la importancia del cuidado de las fuentes hídricas. 2. Saludo Seguidamente se remos un saludo cordial por parte de la E.S.E Santa Rosa De Lima y el Plan de Intervenciones Colectivas PIC. 3. Sensibilización sobre la importancia de las cuencas y quebradas del municipio Posteriormente se socializó sobre la importancia de las cuencas y quebradas del municipio. Las cuencas y quebradas son fundamentales para el equilibrio ecológico del municipio, ya que son fuentes esenciales de agua potable, actúan como reguladores del ciclo hídrico y proporcionan hábitat para una amplia variedad de especies. Durante la educación, se destacó que las prácticas como la deforestación indiscriminada, la expansión urbana descontrolada y la contaminación por desechos sólidos y aguas residuales están afectando la degradación de estas cuencas de agua y sus entornos. Esta degradación no solo afecta la biodiversidad local, sino que también pone en riesgo la disponibilidad de recursos hídricos y la salud de la comunidad. Ante esta situación, se enfatizó en la necesidad de implementar medidas urgentes y sostenibles para restaurar y proteger estos ecosistemas. Se sugirieron acciones como la reforestación de las riberas, el uso responsable de los recursos naturales y la realización) Familias, colectivos y comunidades;

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.



ii) Población materno perinatal;



iv) Primera Infancia

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	 xii) Población NARP 
5. Articular con los Equipos Básicos en Salud Territorial acciones con énfasis en la Promoción y Prevención; Participación Social Incidente y Decisoria; interculturalidad y Transectorial dad, en el marco de la Atención Primaria en Salud del	Durante el periodo de Diciembre, no se llevó a cabo proceso de articulación con los Equipos Básicos en Salud.

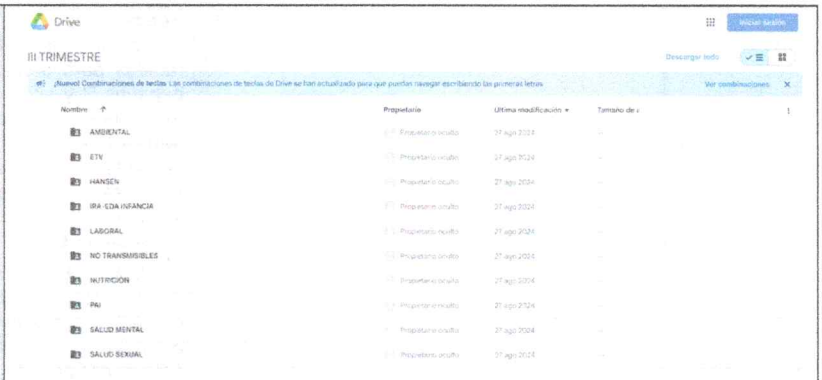
La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

Modelo Predictivo, Preventivo y Resolutivo del Ministerio de Salud y Protección Social en Salud.	
6. Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato. Los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.	La Empresa Social del Estado, destinó una cuenta bancaria exclusiva para manejar los recursos destinados para el PIC hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato, por lo que evidencia la Certificación Bancaria 3-392-30-00107-7, Banco Agrario: Banco Agrario de Colombia El Banco que hace crecer el campo Nit : 800.037.800-8 **CERTIFICACION** El Banco Agrario de Colombia, certifica que: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTA ROSA DE LIMA DE PA, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 8130110275, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: CTE - CUENTAS -CORRIENTES, número 3-392-30-00107-7, **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)** con una antigüedad de SIETE (7) año(s). Se expide en PAICOL, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2024, con destino a: A QUIEN LE INTERESE Banco Agrario de Colombia OF. PAICOL - HUILA DIRECTOR (A) OFICINA FIRMA AUTORIZADA

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

7. Garantizar el desarrollo de procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las intervenciones colectivas y documentar e implementar un proceso para la rendición de cuentas.	Se evidencia que la ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, da cumplimiento, de la actividad por medio de acompañamiento a los procesos de veeduría, a partir de la designación, que tiene como objetivo asegurar que las intervenciones se lleven a cabo de manera adecuada, garantizando el cumplimiento de las metas. Veedor en salud municipal, señora Gema Cabrera, quien será la encargada de realizar el proceso de acompañamiento a la ejecución de las actividades del PIC a partir del mes de Diciembre del 2024. 
8. Atender oportunamente los requerimientos que haga EL MUNICIPIO para el normal desarrollo del convenio e informar acerca de cualquier anormalidad o novedades que se presenten dentro del marco del cumplimiento de sus actividades;	Durante el periodo de Diciembre, no se presentaron requerimientos por parte del municipio para el normal desarrollo del convenio o contrato.
9. Informar a tiempo al MUNICIPIO acerca de cualquier anormalidad o novedades que se den dentro del marco del cumplimiento de sus actividades;	Durante el periodo de diciembre, no se presentaron requerimientos por parte del municipio para el normal desarrollo del convenio o contrato.
10. Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales en los porcentajes definidos según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin;	La ESE Santa Rosa de Lima, presenta de los aportes de seguridad social y parafiscales del mes de Noviembre a Diciembre del 2024.
11. Presentar los informes de ejecución que incluya los soportes de la ejecución operativa y financiera mensuales o de periodo inferior, según corresponda, en el que se discriminen las actividades específicas cumplidas durante el respectivo lapso de ejecución del objeto contratado, las Actas y soportes deben cumplir con los contenidos exigidos en el Anexo Técnico definido;	Se evidencia que la ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, da cumplimiento por medio de los informes técnico y operativos, que demuestran la ejecución operativa y financiera, con soportes físicos y cargados en drive https://drive.google.com/drive/folders/1dFM7mDruYR84H-3BzyRDC6evBh1EfeKl

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.



La ESE Santa Rosa de Lima de Lima de Paicol, envía soporte de Carpeta física que contiene la cuenta de cobro, según enunciados:

Salud sexual y reproductiva (1 carpeta 4 Actas):

PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar de forma mensual actividades informativas en espacios multimediales (1 programa radial y 1 perifoneo en sectores vulnerables) dirigida a la comunidad general de la zona urbana y rural del municipio, promocionando la consulta preconcepcional, importancia de los controles prenatales, Signos y Síntomas de alarma durante el embarazo y parto institucional.		Comunitario	13 y 14 de diciembre 2024
2	Realizar una (1) actividad mensual informativas enfocada en la atención integral en salud frente a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) conforme lo establece la Resolución 051 de 2023, por medio (1) programa radial en la zona urbana y rural del Municipio dirigida a comunidad general, para la difusión de los derechos de la mujer a la IVE según sentencia C-355 de 2006 y la C-055 de 2022.	Rural y urbano	Comunitario	13 de diciembre de 2024

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	3	Realizar una (1) jornada para la aplicación de 10 pruebas rápidas para tamizaje de VIH, hepatitis B y sífilis a población (habitantes de calle, trabajadores informales, LGTBIQ+, trabajadores sexuales, personas que se inyectan drogas y/o alucinógenos.)	Urbano rural	comunitario	14 de diciembre del 2024
	4	Realizar una Jornadas de Canalización para realizar captación población fértil, para promover el servicio de Atención Preconcepcional de la ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, Dirigida en entorno Hogar en la zona urbana.	Urbano	Comunitario	14 noviembre del 2024
	5	Realizar de forma mensual Búsqueda activa de Gestantes insistentes del municipio y educar acerca de la importancia del parto institucional, sífilis gestacional y congénita y de inscripción al programa de Planificación familiar, con el fin de reconocer la importancia de planear un embarazo subsiguiente, en articulación con los equipos básicos de salud.	Urbano y rural	Comunitario	1 al 31 de diciembre

Salud mental (1 Carpeta 11 Actas)

PROGRAMA SALUD MENTAL				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar tres (3) actividades de seguimiento y fortalecimiento al centro de escucha comunitario en el área urbana, mediante actividad orientadas a mitigar las problemáticas identificadas (consumo de SPA, violencia Intrafamiliar). Población a intervenir mínimo 5 personas.	Urbano	Comunitario	13 de diciembre

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	2	Realizar tres (3) actividades en el marco de la estrategia Rebúsquese, dirigido a la población estudiantil para la prevención del consumo de sustancias Psicoactivas. Con Institución Educativa (Graos 9 , 10 y 11) (Material didáctico).	Urbano	Educativo	
	3	Realizar una (1) actividad, en espacios públicos mediante Artes Escénicas en el marco de la Estrategia 8 C Pactos por la vida, en articulación con actores intersectoriales.	Urbano	Comunitario	13 de diciembre
	4	Realizar un (1) encuentro interactivo para promover la adecuada utilización del tiempo libre, como medida de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, dirigidos a la comunidad en general, , por medio de arte escénicas, vincular grupos interesados de adolescencia, juventud y población vulnerable. según programación liderada por el Municipio.	Urbano	Comunitario	06 de diciembre
	5	Fomentar (3) espacios de encuentro e integración comunitaria, en los cuales se promueva la convivencia pacífica, la participación y la promoción de la salud, en el entorno comunitario, acerca de las 8 claves para hacer más fácil la convivencia familiar (Trabajar la comunicación-Crear espacios de comunicación es la base de la convivencia/No todos somos iguales/Conozcámonos el uno al otro/Dar independencia/Acordar normas/Fomentar el respeto/Anima a la participación/Cuídate y cuídalos), para la Población NARP, Población Migrante y PPL	Urbano	Comunitario	14 de diciembre
	6 y 7	Realizar cinco (5) actividades de IEC, por medio de tres (3) programas de radio, dos (2) videos interactivos (Invitado especial) publicado en redes sociales institucionales, en temas relacionadas al apego emocional y responsabilidad afectiva, como medida preventiva de trastorno	Urbano	Comunitario	

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldia de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	mentales y de mitigación de Intentos de Suicidio.			
8	Realizar acciones Hogar Seguro Hogar Amoroso en los tres (3) Componentes: Maltrato, Abuso Sexual y en el componente Seguro evitar accidentes en el hogar, (Realizar 2 Actividades con Padres de Familia de escuelas deportivas y 1 actividad en el entorno hogar).	Urbano	Comunitario	13 de diciembre
9	Realizar de forma mensual la socialización y promoción de la "Línea Amiga Departamental" enfocando en la atención breve psicosocial realizado por profesional a las personas y/o familias según curso de vida (de la primera infancia a la Vejez), (Retroalimentar información de población intervenida por la Secretaria de Salud Dptal).	Urbano	Comunitario	14 de diciembre
10	Realizar una (1) actividad de Seguimiento mensual, a todos los eventos de la atención psicosocial de las personas con registro de eventos en salud mental (Violencia de género e intentos de suicidio) reportados en el SIVIGILA, según curso de vida: de la primera infancia a la vejez que residen en la zona urbana y de alta ruralidad del municipio.	Urbano	Hogar	Diciembre
11	Fomentar un (1) espacio de encuentro e integración comunitaria, en los cuales se promueva la convivencia pacífica, la participación y la promoción de derechos de los Pueblos NARP, por medio una Jornada enfocada en Orientación e intervenciones breves de la Salud Mental.	Urbano	Comunitario	15 de diciembre

Salud ambiental (1 Carpeta 2 Actas)

PROGRAMA SALUD AMBIENTAL

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

No.	Descripción de la actividad	Ámbito territorial	Entorno	Fecha
1	Realizar Plan de Medios mensual (2) programas radiales acerca del ahorro y uso eficiente del agua al interior de la vivienda/almacenamiento y lavado de tanques y manipulación y potabilización del agua/disposición final de residuos), articulando con información para la prevención del dengue.	Urbano	comunitario	06 diciembre
2	Realizar un (1) taller demostrativo acerca del almacenamiento y uso seguro de sustancias y productos químicos que se usan en el hogar y productos químicos agrícolas y enseñar a interpretar la identificación y comunicación de los peligros (pictogramas, etiquetado de envases) para la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas. (según reporte epidemiológico)	Rural	educativo	11 diciembre

Tuberculosis (1 Carpeta 2 Actas)

PROGRAMA DE TUBERCULOSIS				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar cinco (5) jornadas de búsquedas activas de sintomáticos respiratorios para la detección de TB en el entorno hogar, a personas, según curso de vida de la infancia a la vejez, en la zona urbana y rural del municipio Vereda Caloto).	Rural	Hogar	5 de diciembre del 2024
2	Ejecutar un Plan de Medios, de forma mensual en espacios multimodales (1 de radio y 1 pódcast archivo multimedia digitales) con participación de médico y/o profesional de la salud, que imparta claramente la información del Diagnóstico, Tratamiento y efectividad de la importancia de la adherencia de los medicamentos que curan la enfermedad .	Rural y Urbano	Comunitario	Programa radial el día 13 de diciembre del 2024. Podcast el día 11 de diciembre del 2024.

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

Transmisibles ETV-Vectores Y Zoonosis (1 Carpeta 1 Actas)

TRANSMISIBLES ETV - VECTORES Y ZOONOSIS				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar cinco (5) actividades de Promoción y educación a través de espacios multimediales (Programas de Radio, redes sociales) en el entorno comunitario; en la zona urbana y de alta ruralidad del municipio para la prevención y control de las ETV (principalmente dengue) y zoonosis.	Alta Ruralidad y Urbano	comunitario	6 de diciembre del 2024

Programa Ampliado de Inmunización (1 Carpeta 1Actas)

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN PAI				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar cuatro (4) actividades de apoyo, promoción y difusión de las jornadas de vacunación Nacional y Municipal, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el ministerio de salud y protección social y la secretaría de salud Departamental. (Acompañamiento, poster redes sociales, emisora, perifoneo).	Alta Ruralidad y Urbano	Comunitario	Publicidad sobre la jornada de vacunación nacional y municipal el día 13 de diciembre del 2024. Programa radial y perifoneo el día 13 de diciembre del 2024 Apoyo a la jornada de vacunación el día 14 de diciembre del 2024

Salud Laboral (1 Carpeta 5 Actas)

PROGRAMA SALUD LABORAL				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

1	Fortalecer de forma mensual, mediante emisiones Radiales, redes sociales, las acciones de promoción de la salud y prevención de los accidentes y enfermedades asociados a los factores de riesgo de la ocupación y del ambiente que afectan la salud de los trabajadores informales y la importancia de la implementación del GOTEPC.	Urbano	comunitario	13 diciembre
2	Ejecutar el Plan de intervenciones IEC (Estrategia de Información, Educación y comunicación para la salud) a los trabajadores Informales de la vigencia 2024	Urbano	comunitario	05 diciembre
3	Realizar una (1) actividad interactiva de clausura, de conformación de los grupos GOTEPC 2024, caracterizado durante la vigencia 2024, mediante un encuentro educativo de acuerdo al análisis del Diagnóstico, con apoyo logístico requerido para el desarrollo de la actividad.	Urbano	comunitario	16 diciembre
4	Realizar una feria de Emprendimiento y Salud, para los grupos conformados mediante stand informativos y preventivos hacia la salud de los trabajadores informales en el marco de la economía popular	urbano	Comunitario	10 diciembre
5	Realizar video y publicación en redes sociales del proceso para la conformación de cada grupo GOTEPC y de cada una de las actividades ejecutadas.	Urbano	comunitario	16 diciembre

No Transmisibles (1 Carpeta 5 Actas)

PROGRAMA NO TRANSMISIBLES

No.	Descripción de la actividad	Ámbito territorial	Entorno	Fecha

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldia de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	1	Realizar diez (10) sesiones de actividad física dirigida a grupos focalizados (Personas con discapacidad, adultos mayores, población víctima, población infantil y adolescentes) para el fomento del deporte y la recreación, en el entorno comunitario de la zona urbana del municipio. (Mínimo 10 participantes por sesión).	Urbano	Educativo	4 y 5 de diciembre de 2024
	2	Realizar cuatro (4) sesiones de actividad física (mínimo 10 participantes), dirigida al entorno comunitario, a comunidad general de la zona urbana y rural del municipio, específicamente a personas con factores de riesgos de ENT y población activa en el programa de Crónicos, fomentando la práctica regular de actividad física, para la prevención y/o control de estas patologías.	Urbano	Comunitario	13 de diciembre de 2024
	3	Realizar una (1) actividades informativas en espacios público dirigida a población adulta y adulta mayor, residente en la zona urbana y/o rural del Municipio promoviendo los hábitos higiénicos en salud bucal y el cuidado de las prótesis dentales teniendo en cuenta la resolución 6408 del año 2016.	Urbano rural	Comunitario	4 de diciembre de 2024
	4	Realizar dos (2) actividades de lúdico educativas con test de aprendizaje dirigidas a la comunidad residente de la zona urbana (1) y rural (1), acerca de la definición, estadísticas municipales, factores de riesgo para cáncer, factores protectores o prevención, detección temprana, identificación temprana de signos y síntomas presuntivos de cáncer de cuello uterino, de colon y recto, cáncer de piel, cáncer de estómago y cáncer de pulmón. (Mínimo 15 personas por actividad)	Urbano y rural	Comunitario	Mes de diciembre de 2024
	5	Realizar una (1) actividad de aplicación de cuestionario breve de tamizaje de EPOC a personas mayores de 40 años con factores de riesgo como tabaquismo, exposición a humos, gases y vapores y exposición a biomasa. Entorno hogar, Entorno laboral, Entorno comunitario, Entorno institucional (50 personas)	Urbano rural	Comunitario	Mes de diciembre de 2024

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

Salud y Estado Nutricional (1 Carpeta 1 Acta)

PROGRAMA SALUD Y ESTADO NUTRICIONAL				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar 2 talleres teórico - práctico para la promoción de la lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria saludable, en la zona urbana del municipio con gestante y madres lactantes. (Mínimo 15 participantes)	URBANO	Comunitario	3 de diciembre de 2024

Vulnerables NNA (1 Carpeta 5 Actas)

VULNERABLES NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1 y 2	Realizar Cuatro (4) actividades que comprendan desarrollo de capacidades en los tres mensajes claves a madres, padres y cuidadores de niños y niñas menores de 5 años residentes en zonas, donde estén implementadas las modalidades de atención UAIRAC (Unidad de Atención de Infecciones Respiratorias Agudas Comunitaria) y UROC (Unidad de Rehidratación Oral Comunitaria) en zona rural.	Rural	Hogar	08 de diciembre
3	Realizar, plan de medios con programa de radio, enfatizando la estrategia de IEC en la oferta de servicios de salud en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en los cursos de vida de la primera infancia, infancia y adolescencia.(	Urbano y rural	Comunitario	13 de diciembre
	Realizar 2 actividades de sensibilización con el uso de la estrategia AIEPI, dirigida a padres y cuidadores, enfocada en la	Urbano y rural	Hogar	12 de diciembre

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

4	prevención de los accidentes en el hogar y prevención de quemadura con pólvora, en el entorno hogar de zona rural y urbana.			
5	Realizar dos (2) actividades de sensibilización enfocadas en la prevención del abuso sexual en la primera infancia de 8 dias a 5 años (Hogar ICBF Rural) e infancia de 6 a 11 años de edad,(Vereda La laja), dirigido a niños, niñas, padres y/o cuidadores en el entorno de zona rural con temáticas en el marco de los derechos, autoestima, educación sexual, autoconocimiento, auto respeto, autonomía corporal, etc.	Rural	Comunitario	10 de diciembre

Vulnerables (Género; 1 Carpeta 1Actas)

VULNERABLES GÉNERO				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar tres (3) campañas de difusión a través de un programa de radio mensual , para prevención de la discriminación y estigma social de los sectores sociales LGTBIQ+.	Urbano y rural	Comunitario	13 de diciembre

Vulnerables (Discapacidad; 1 Carpeta 2 Acta)

VULNERABLES DICAPACIDAD				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	RBC VISITA DOMICILIARIA: Realizar dos (2) actividad para Georreferenciar la población con discapacidad, identificando los riesgos en salud y el contexto de vulnerabilidad, estableciendo las intervenciones breves necesarias que permitan modificar los riesgos identificados. y adelantar el seguimiento a las respectivas	Rural y urbano	Hogar	05 de diciembre del 2024

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	canalizaciones. (Minimo 6)			
2	RBC DESARROLLO DE CAPACIDADES: Realizar Desarrollo de capacidades con personas en situación de discapacidad, familiares y cuidadores, para la implementación y ejecución de los componentes y actividades de la rehabilitación basada en comunidad, en el marco de la conmemoración del día de la Discapacidad. (mínimo personas).	Rural y urbano	Comunitario	05 de diciembre del 2024

Vulnerables (Víctimas; 1 Carpeta 1 Acta)

VULNERABLES VÍCTIMAS				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar dos (2) actividades en espacio radial) de Información a la población desplazada en deberes y derechos como PSD víctima del conflicto armado, SGSSS, planes de beneficios, rutas de atención, sentencia y autos de cumplimiento Corte Constitucional.	Rural y urbano	Hogar	04 Y 05 de DICIEMBRE del 2024

Vulnerables (Migrante; 1 Carpeta 1 Acta)

VULNERABLES MIGRANTE				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	. Fomentar (1) espacio de encuentro e integración comunitaria, en los cuales se promueva la convivencia pacífica, la participación y la promoción de la salud, en el entorno comunitario, acerca de las 8 claves para hacer más fácil la convivencia familiar	Rural y urbano	Hogar	05 de DICIEMBRE del 2024

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

		(Trabajar la comunicación-Crear espacios de comunicación es la base de la convivencia/No todos somos iguales/Conozcámonos el uno al otro/Dar independencia/Acordar normas/Fomentar el respeto/Anima a la participación/Cuídate y cuídalos)			

Vulnerables (Población Privada De La Libertad; 1 Carpeta 1 Acta)

VULNERABLES POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar una (1) actividad para fomentar el fortalecimiento de Proyecto de Vida e interacción a la sociedad.	Rural y urbano	Hogar	05 de DICIEMBRE del 2024

12. Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del convenio, asignadas por el titular del empleo de Alcalde Municipal.	No aplica para este periodo.

4. SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

PERIODO	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024	10.130.000,00	10.130.000,00	$ 70.450.559,80
DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	21.304.224,00	31.434.224,00	$ 49.146.335,80
ADICIÓN			$ 24.111.781,00
VALOR TOTAL A EJECUTAR			$ 62.928.122,80
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024	30.069.303,00	61.503.527,00	$ 43.188.813,80
DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	22.481.666,00	83.985.193,00	$ 20.707.147,80

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

DEL 01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024	**20.707.147,80**	**104.692.340,80**	**$ 0,00**

5. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda ejercer acciones con espacio de intervención y aplicación proceso de aprendizaje a la población intervenida.

6. CERTIFICACIONES

Que, en cumplimiento de la normatividad en materia del Sistema de Seguridad Social, se verificó el pago correspondiente del mes de noviembre de 2024 y diciembre de 2024, según planillas Nro. **31821841,** el cual se ajusta a la base y porcentaje que corresponde.

Que, con la firma del presente documento autorizo la cancelación del pago No. 4, por la suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS **$20.707.147,80** M/CTE a través de la Secretaria de Hacienda y Finanzas públicas del Municipio de Paicol.

La presente se expide para efectos de verificación de requisitos para pago por parte de la Secretaria de Hacienda y Finanzas públicas el día 26 de diciembre de 2024.

YUMARLUBY GUALY MENZA
Secretaria de la Familia y Desarrollo Social
CC. 1.079.508.900 de Paicol Huila

Elaboro: Angelica María Trujillo Cuéllar
Profesional Apoyo Profesional BCD SAS

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.